

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO LIBERAL CONSERVADOR

Y DE INTERESES MATERIALES.

Precio de suscripción.

Tres meses, 2'25 pesetas.—Seis id., 4'50.—Un año, 9.
PAGOS ANTICIPADOS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Redacción y Administración:—Calle de S. Juan, 71.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Se publicarán anuncios á precios convencionales.

TEATRO REAL.

LOS AMANTES DE TERUEL.

El Martes se verificó en el teatro Real el estreno del drama lírico *Los amantes de Teruel*, del maestro Bretón.

El éxito alcanzado por el Sr. Bretón ha sido brillante, unánime y sin vacilaciones, en el prólogo y por cada uno de los cuatro actos en que está dividida la obra: sin embargo de lo cual la ópera, en vez de decaer va creciendo en inspiración é interés.

Hé aquí algo de lo que *Las Ocurrencias*, de Madrid, dice á éste propósito:

«La época del drama es á principios del siglo XIII. El prólogo se desarrolla en las cercanías de Teruel; el primer acto en Valencia. El segundo, tercero y cuarto en Teruel.

El argumento es el siguiente:

PRÓLOGO.

D. Pedro de Segura, acompañado de monteros y cazadores, festejan el ejercicio de la caza. Estos comunican á aquél que va á recibir la visita de D. Rodrigo de Azagra, que á poco aparece en escena á caballo, acompañado de un montero y un paje.

Le pide á D. Pedro la mano de su hija Isabel, y aquél se la concede, si bien le anuncia que no empleará violencias para conseguirlo.

Aparece Isabel y escucha la voz de Diego de Marcilla que canta su amor hacia ella. Entonan un dúo amoroso y son sorprendidos por D. Pedro, D. Rodrigo y el acompañamiento. Se desafían Marcilla y D. Rodrigo, y cuando van á sacar sus espadas se opone D. Pedro, y termina concediendo á Marcilla un plazo de cinco años para enriquecerse y ganar la mano de Isabel.

ACTO PRIMERO.

En un salón del palacio del Emir de Valencia, celebran los moros la derrota de los traidores capitaneados por Merván. El Emir cuenta á las odaliscas la traición de Merván y de qué modo lo ha descubierto Marcilla.

Aparece Zulima y ésta manifiesta que ha escrito á Azagra dándole cuenta de su amor por Marsilla y lo que hará para impedir su enlace con Isabel.

Dúo de Zulima y Marsilla, en que aquélla le expresa su amor, que el otro rechaza. Aparece D. Rodrigo, y Zulima le dice que no llegará Marsilla á Teruel. Entra el Emir con gran acompañamiento, y agradecido devuelve la libertad á Marsilla y el tesoro de que le despojaron los moros al caer prisionero, y condena á destierro á Zulima.

ACTO SEGUNDO.

Sala en casa de D. Pedro en Teruel. Diálogo entre Isabel y su padre y romanza de la primera lamentándose de su suerte. Entra Zulima y dice á su rival que Marsilla ha muerto. Isabel se desmaya y aparece D. Pedro y varias doncellas, y después de volver en sí Isabel dice que acepta la mano de D. Rodrigo.

Segundo cuadro.

En un bosque aparece Marsilla atado á un ár-

bol. Pide auxilio y aparece Zulima, que se recrea torturando á su amante, y se marcha. Vienen luego algunos caballeros que reconocen á Marsilla, y, desatándole marchan todos á Teruel.

ACTO TERCERO.

Habitación de Isabel en casa de D. Rodrigo. (En este acto se ha suprimido la romanza de Marsilla á pesar de la resistencia del señor Bretón á no hacer modificación alguna, según declaró en la polémica que el año pasado sostuvo cuando así se lo aconsejaron.)

Dúo de Isabel y Marsilla, en que aquella le dice que le aborrece. Llega D. Pedro y dirige frases duras á Marsilla, que se va muy abatido. En esto entra Zulima perseguida por los amigos de Masilla, y se arroja por una ventana.

ACTO CUARTO.

Cuadro primero.

La plaza de San Pedro en Teruel. Seis monaguillos dan cuenta de la muerte de Marsilla, y en esto aparece el tesoro de aquél conducido por dos mulas ricamente enjaezadas.

Se oye tocar á muerto en la iglesia de San Pedro.

Cuadro segundo.

Interior de la iglesia de San Pedro. El clero entona el oficio de difuntos, y la orquesta toca una marcha fúnebre, Isabel, después de varias lamentaciones, va á besar el cadáver de su amante y cae muerta.

El reparto de la ópera es el que sigue: Isabel, señorita Pérez; Zulima, señorita Fabri; Marcilla, Sr. Valero; Adél, Sr. Giannini; D. Rodrigo, Sr. Menotti; Emir, Sr. Ponsini, y don Pedro Sr. Mejía.

Estreno.

Hace dos días hablábamos de los que tanto declaman acerca de si se protege ó no el arte nacional, y anticipábamos la idea de que ahora se ofrecía ocasión de demostrar esos entusiasmos, y de hacer ver que no es cierto que aquí se declama mucho, pero no se pasa de ahí, y que esos llamados amantes del arte nacional y que distraen sus ocios hablando sobre ese tema, son puramente platónicos.

Por desgracia así se ha comprobado con la representación de anoche en el regio coliseo.

Sin la protección decidida de la Reina regente, y especialmente de la infanta Isabel, que pensionaron al Sr. Bretón para que fuera á Italia y estudiara con el objeto de componer la obra que anoche oímos, y sin la cooperación espléndida del empresario del teatro Real, conde de Michelena, que no solo paga al autor 5000 pesetas por derecho de representación, y que además ha tenido que sufragar todos los gastos necesarios á fin de presentar la obra con todo el aparato necesario, más lo relativo á la copia de la música, que ha importado 1.285 pesetas, no hubiéramos podido conocer al Sr. Bretón como músico y compositor.

Y no es esto solo, sino que anoche mismo, si el conde de Michelena no hubiera dado todavía más muestras de su generosidad, qué aspecto habría presentado el teatro de la plaza de

Oriente en la primera audición de una ópera con letra y música de un maestro español?

Nuestras felicitaciones respetuosas á la Reina y á la infanta Isabel, que prácticamente han protegido el arte nacional, nuestros plácemes al empresario conde de Michelena que, no imitando la conducta que en casos parecidos siguen los que están al frente de los teatros líricos, y que los maestros españoles conocen de sobra, ha puesto de su parte cuanto ha podido en favor de esa protección al arte; y nuestro sentimiento al observar que los demás que se hallan en situación de proteger, y los que tanto hablan de su amor al arte nacional, ni saben, ni quieren ser protectores.

Otra cuestión que traen algunos á cuenta es la de la sabiduría académica, queriendo dirigir censuras á la Comisión de académicos que informó sobre el *spartito* de Bretón en el sentido de que debía introducir modificaciones en el libro y en la música.

Nunca han sido más injustas que ahora esas diatribas, porque, aparte apasionamientos, la mayoría, por no decir todos los que anoche asistieron al regio coliseo, reconocieron que la Academia había sido justa é imparcial en su informe. Los más entusiastas no pueden menos de conocer que, prescindiendo del mérito de la ópera del Sr. Bretón, se hacen necesarias ciertas modificaciones y ciertos cortes que, en lugar de perjudicar, favorecerán mucho la producción musical de aquél, y no solo el público, sino el mismo Sr. Bretón así lo ha comprendido, suprimiendo una romanza en el tercer acto, y de seguro que no ha de tardar en hacer algunas otras supresiones.

Es decir, que si el Sr. Bretón hubiera seguido el consejo de la Academia, su ópera habría resultado más perfecta y más acomodada á las condiciones escénicas y á las del arte lírico.

A cada cual lo suyo.

El éxito.

A juzgar por las manifestaciones que anoche se hicieron por todo el público, el éxito fué brillante, revistiendo los honores de una entusiasta ovación. Innumerables fueron las salidas á escena, y después de terminada, gran número de entusiastas acompañaron al Sr. Bretón hasta el café Inglés, donde le obsequiaron con un banquete.

Se repitió en medio de «bravos» y aplausos la trova del prólogo, admirablemente cantada por el Sr. Valero, y se aplaudieron después todas las escenas más salientes: siendo la más notable y la mejor, á nuestro juicio, el dúo del tercer acto de Isabel y Marsilla, y en el que el señor Bretón ha demostrado sus condiciones de músico excelente y de gran compositor. Se aplaudió frenéticamente, y, en justicia, lo merece.

El cuarto acto agradó mucho, y sobre todo el segundo cuadro, que resulta grandioso y conmovedor.

En resumen: la obra del Sr. Bretón, aligerándola mucho, que con facilidad puede realizarse, resulta la mejor ópera de maestro español que conocemos, y en este sentido, sin llegar á las exageraciones en que algunos incurren, ni al pesimismo de otros, entendemos que el Sr. Bretón, una vez libre de las dificultades que la inexperiencia crea, llegará á obtener triunfos indiscutibles, y que, hoy por hoy, debe estar

satisfecho y orgulloso del que tan merecidamente ha alcanzado.

Las señoritas Pérez y Fabri probaron que saben estudiar con *amore* los papeles que se les encargan, y tanto la una como la otra ganaron en buena lid los nutridos aplausos con que la numerosa concurrencia que ocupaba la sala les prodigó. El notable tenor Valero estuvo inimitable cantando perfectamente y dando muestras de sus relevantes cualidades de cantante y artista. Puede estar contento por haber unido un nuevo lauro á los muchos que ha conquistado en su brillante carrera artística. El señor Menotti, muy bien. Los demás, cumplieron.

La orquesta, dirigida por el propio Sr. Bretón, estuvo magistral, y lo mismo los coros. La dirección de escena digna de elogio.

Y terminaremos esperando que el público aficionado al arte lírico salga de su letargo y acuda al regio coliseo, aun cuando no sea más que para ser juez en la apreciación del mérito de la ópera anoche estrenada.—P.

SECCION DE NOTICIAS.

Al visitar la Casa provincial de Beneficencia en estos últimos días, hemos visto que ha sido trasladado el cuadro del fundador de aquel establecimiento benéfico, del venerable obispo don Félix Rico, desde el sitio en que fué descubierto el día de su solemne inauguración al despacho del Jefe de la Casa. Hemos procurado averiguar el motivo de este cambio y se nos ha informado que, obedece á la conveniencia de evitar que los acogidos que con frecuencia pasaban por la escalera principal pudieran deteriorar el cuadro, aunque nadie, en el tiempo que allí ha permanecido el retrato ha observado ni el menor asomo de tal intento.

Esto nos recuerda aquel otro célebre cambio llevado á cabo por cierto alcalde de un pueblo de la Mancha. Hubo allí una terrible inundación y para recuerdo de las futuras generaciones el Ayuntamiento mandó colocar en una esquina de calle y á la altura de cuatro ó cinco metros, que era la que habían alcanzado las aguas, una hermosa piedra labrada y una inscripción que decía, poco más ó menos:

«Hasta aquí llegaron las aguas durante la inundación de tal día y tal año.» Algunos después, vinieron otro ayuntamiento y otro alcalde á gobernar el pueblo, y como observaron que algunos muchachos mal educados se entretenían en arrojar la pelota y algunas veces barro contra la piedra de la inscripción, para evitarlo en lo sucesivo, acordaron arrancar la piedra y subirla hasta colocarla cerca del tejado. Fué luego al pueblo un madrileño, de estos que todo lo preguntan, y paseando con el alcalde por las calles leyó, aunque con trabajo por la altura, la noticia de la inundación.

Y volviéndose al manchego le dijo:

—Aquel día morirían ahogados casi todos los habitantes de este pueblo, porque habiendo llegado las aguas hasta cerca del tejado, muy pocos podrían salvarse.

—No señor, si las aguas no llegaron hasta cerca del tejado, solo subieron hasta el primer piso.

—Pero hombre de Dios, si la piedra dice «Hasta aquí llegaron las aguas...»

—Si lo dice, pero no es verdad; y le contó el por qué del cambio.

A nosotros nos consta que el autor del pensamiento para honrar de una manera pública y permanente la memoria del fundador de la Casa provincial de Beneficencia ante los acogidos en ella, no lo expuso para hacer gastar á la provincia 500 pesetas en un cuadro y luego encerrarlo en un estuche, porque para ese viaje ya existía en el archivo la crónica de la fundación; sino para exponerlo á la vista de los pobres que al pasar por delante del retrato pensarán en su bienhechor y mentalmente saludarán su memoria.

Debe, pues, en nuestro concepto volver el cuadro al lugar acordado por la Comisión provincial que presente fué en el momento de ser descubierto solememente, sin temor á ridículos temores de futuros deterioros. Fortuny y Rosales y Madrazo tienen magníficos cuadros por galerías y escaleras de mucho tránsito y no han tenido nunca semejantes pretensiones.

Rogamos, pues, al digno Delegado de la Di-

putación en la Casa provincial, nuestro particular amigo, Sr. Royo, que tenga á bién atender estas indicaciones que tienden á honrar más la memoria de D. Félix Rico y á respetar el espíritu y la letra de los acuerdos de la Comisión provincial.

El Sufragio Universal, periódico de Vinaroz, publica la siguiente noticia:

«Estos días ha venido á nuestra ciudad el señor Ingeniero encargado de las obras del ferrocarril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita.

El objeto de esta visita, según noticias, era para emitir informes acerca de la prolongación de dicha línea hasta Vinaroz, y está dispuesto á hacerlo favorablemente, en virtud de las buenas condiciones que reúne el terreno donde debería empezarse el proyectado ramal.»

Celebraríamos mucho que el pensamiento indicado en la anterior noticia llegase á vías de hecho. Vinaroz es un centro comercial importante que deste antiguo tiempo mantiene relaciones directas con el Bajo Aragón; y naturalmente, si dicha línea se prolongase hasta dicha población, es indudable que el cambio de productos entre ambos países se aumentaría de modo extraordinario, obteniendo la empresa los beneficios consiguientes.

La agencia de la Compañía Trasatlántica en Aragón, á cargo del comisario de guerra retirado D. Teodoro Ducay, ha quedado definitivamente instalada en el piso bajo de la calle de San Clemente, núm. 2, con lo cual el numeroso público que á ella concurre obtiene no poca comodidad.

En dicha oficina se pueden obtener datos interesantes, que antes habían de buscarse en Barcelona, servicio que para el público aumenta en mérito por las atenciones y diligencias del señor Ducay

Ha sido nombrado notario de Valderrobres D. Ramón Lop y Bielsa. También ha sido rehabilitado para ejercer el cargo de notario el que lo fué de Cretas D. Victorino Camps y Ceperos.

La mejor época para la poda de la vid es durante Enero y Febrero aun cuando se puede hacer durante el reposo ó movimiento de la savia, huyendo siempre de practicarla con una temperatura demasiado baja ó en época de heladas que ofrece la madera un estado de fragilidad cuyo tejido puede alterarse introduciéndose el hielo por los nuevos cortes de la podadera ó de la tijera; es conveniente operar en días serenos y de calma en que el terreno esté enjuto.

Es igualmente el periodo actual el más apropiado para el escaldado de las cepas á fin de destruir las larvas ó huevecillos de los insectos dañosos tal como la *piral* y tantos otros que se albergan bajo la corteza. Basta para ello una provisión de agua y una caldera no grande ya que nunca falta el combustible en un viñedo, y como complemento una vasija, especie de cafetera para verter el agua sobre el tronco del arbusto: un litro por pie puede bastar. En esta época se puede también allí donde no hiela una primera descalzadura y se aprovecha para profundizar algo más y abonar las cepas sea con abono de cuadra ó artificiales, raspaduras de asta y desperdicios de tenería ó de trapos ó borra de la lana; es muy útil agregar en esta operación 125 gramos de *sulfato de hierro* á cada planta para combatir la *clorosis* infiltrada en las raíces secundarias; y es tanto más de recomendar cuanto que el valor de este último producto es insignificante. Sería el complemento de un buen cultivo dada la multitud de insectos que atacan la vid y que tienen su madriguera bajo la corteza para atacar luego más tarde al arbusto en plena vegetación, descortezar la cepa hasta el pie, pero recubriéndola enseguida por que una helada podría comprometerla.

En estos cuidados, en una poda inteligente y en abonar con estiércol ó abonos adecuados esta la producción renumerativa por el aumento de cosecha por muy barato que haya que vender el vino. La vid da ciento por cada uno que recibe: nada hay más generoso.

Han terminado las obras de reparación y decorado de la Diputación y en breve la secretaría se instalará en el local correspondiente. También deberán empezar pronto las obras de consolidación en la Casa provincial de Beneficencia y otras, como las de los tejados, tan indispensables, que de no hacerlas se comprometerá la seguridad de los acogidos y la del edificio.

Y si nó al tiempo.

Los aparatos destinados á los campos de experiencias por la Dirección general de Agricultura, llegaron el jueves último y fueron depositados en la casa del huerto que la Diputación posee contiguo á la provincial de Beneficencia.

Si se hacen experiencias ya procuraremos anunciarlas.

Por el Sr. Presidente del Sindicato de riegos de esta ciudad, se ha dispuesto que estén expuestos al público en la Secretaría de dicha Junta, por término de ocho días á contar desde el 15 del actual, el Registro general de la superficie regable que ha de contribuir á la comunidad, rectificado en virtud del acuerdo de 22 de Enero de 1888 y los repartos respectivos correspondientes á este ejercicio, al objeto de que puedan ser presentados dentro del plazo señalado las reclamaciones que pudieran asistir á los que se consideren perjudicados, para evitarles los perjuicios consiguientes.

Hemos leído una carta del alcalde de Lagueruela en que se cuentan cosas muy notables de lo dicho y hecho en aquel pueblo por el interventor de fondos municipales, D. Feliciano Garcés, nombrado por D. Mariano Rodríguez Moriano. Sobre todo el viage desde Lagueruela á Báguena es de lo más pintoresco que puede apetecer el *tourista*. Leyendo la carta de referencia nos hemos acordado de aquel sacristan de San Pedro que enseñando (por la propina) las momias de nuestros *Amantes* decía á los forasteros mostrando el esqueleto de Isabel:

—Esta es la momia.

Y acariciando la peseta y enseñando el esqueleto de Diego, proseguía:

—Este es el momio.

Por hoy no podemos publicar tan elocuente epístola, pero, en el número próximo, si el firmante nos autoriza para ello, la publicaremos íntegra.

D. Eduardo León, juez de Mora de Rubielos, ha sido trasladado al de instrucción de Viver (Castellón).

La reunión extraordinaria de la Diputación no ha podido tener lugar por falta de número suficiente de señores diputados. Hoy hay número y no será extraño que se haga nueva convocatoria. *El Correo* seguirá diciendo que «no puede ser» y echando la culpa de lo que pasa á sus amigos al interés de los nuestros, pero no tiene razón porque no es cierto que nosotros gocemos en sus infortunios.

No piense tan mal, aunque solo sea porque no se diga de él aquello de que el que la piensa la hace.

VARIETADES.

CHISPILLAS POÉTICAS.

I.

Yo sé donde hay un hogar
en que no puede faltar
nunca un poco de calor,
y es el rincón del hogar
en que haya un poco de amor

II.

Historias hay que así
se pueden abreviar:

oigan de cabo á rabo
la historia de Ojalá:
se sabe que era sastre,
y no se sabe más.

III.

La niña era rubia, rubia,
cuando cincuenta años há
á mariditos jugábamos
los dos en el castañar;
y rubia, rubia mis ojos
aun viendo á la niña están.
Tener ojos embusteros
es mucha felicidad.

IV.

Campanitas de mi aldea:
tiene vuestra santa voz
algo de la de mi madre
y mucho de la de Dios.

V.

Estrellas muy hermosas
hay en el cielo azul;
poro yo sé de una
que es más hermosa: tú.

VI.

Si quereis engordar mucho
no alceis la mirada al cielo;
de que es cierta esta receta
dan testimonio los cerdos.

VII.

Me da el nombre de *Ovito*
mi nietecilla Inés,
«castellano sin huesos»
que me suena muy bien,
como el sabio Sumóndi
dijo del portugués.

VIII.

Ha dicho Galdós sonarle
á chirrido de carreta
la lengua del *maitechúa*,
que es dulce entre dulces lenguas.
Si cien gloriosos lingüistas
de Humboldt á Campión protestan
contra esta salida, ¿qué
de esta salida hacer resta?
El *Non raggional di lor*
de *La Divina Comedia*.

IX.

De un pájaro y una pájara
que se querian de veras
é hicieron nido en el puente
por donde se iba á la escuela,
la niña y yo colegimos
haber; poca diferencia
entre casados y pájaros
en punto al *crescite* etcétera,
que amor todo lo que toca
el *crescite* les enseña.

X.

Si quieres, amigo Fabio,
perorar con mucho fruto,
date apariencia de sabio
aunque revientes de bruto.
Preguntarás: ¿la apariencia
de ciencia ciencia no pide?
Hombre, no, porque la ciencia
por la cháchara se mide.

XI.

A veces el nombre basta
á recomendar la cosa,
y lo prueba una donosa
respuesta que oí á Sagasta,
—¿Tiene alguna cosa buena
este lugar de Alcanadre?
—La tiene, porque consuena
su nombre con el de madre.

XII.

El hogar paterno es santo
porque allí la patria empieza,
y allí primero se ama
y allí primero se reza.

XIII.

¡Oh madres ó vice-madres
que soleis añadir al
mañoso y más que mañoso
impío tantarantan,
cuando pobre criaturilla
no sabe más que llorar
para deciros que siente
dolor físico ó moral,

dejad tal frase, y la acción
que á veces tras ella va,
porque abdicais, de no hacerlo,
el santo amor maternal!

ANTONIO DE TRUBBA.

Enero 21 de 1889.

CHARADA.

A mi querido D. Juan
y al no menos D. Jacinto
únicos que aquí la entienden
esta charada dedico.

Por ella indicarles quiero
como un desahogo entre amigos,
la mental enfermedad,
(según yó la califico),
que padece el desgraciado,
(del trato social indigno)
que en la mañana del veinte
disparó en mi casa un tiro
y encima de ella escribiera
el más soéz estribillo,
sin que yo jamás le diera
el más pequeño motivo.

Principiando á explicar, pues,
mi tal charadita digo,
que es nota musical *prima*
y pronombre posesivo;
y otro de la misma clase
prima y *dos*, (micho me explico.)

La *segunda* por sí sola
es una letra, y si unimos
á la misma *tercia* y *cuarta*
es un dulce vocativo
con que invocamos gozosos
á la Reina del emperio.

Tercia y *cuarta* por sí solas
hace todo pajarito,
y es un nombre de mujer
que aunque es propio y sustantivo,
al calificar á alguna
lo usamos como adjetivo.

Prima y *cuarta* es un pronombre
del género femenino;
y por fin cuando á Jesús
como *dos prima* le miro,
viéndome tan rico y grande
me entusiasmo y extasió;
y como no puede ser
Salvador sin serlo mío,
puesto que es de pecadores
y yó pecador he sido,
este éxtasis y entusiasmo
acrece con repetirlo,
y me hace exclamar gozoso:
¡Oh dulce salvador mío!
por tí solo vivir quiero,
solo por amarte ansio,
jamás ofenderte anhele,
siento haberos ofendido.

¿Y de esto, qué se desprende
amigos míos queridos?

Que si solo en el consuelo
á mi Salvador bendigo,
y en la adversidad me aparto
de sus preceptos divinos
en verdad podrá tacharse
mi amor de amor fermentado,
de amor propio, asalariado,
innoble y envilecido;
y que si, por el contrario,
quiero sea un amor fino,
filial, puro, fiel y noble,
y en fin de Señor tal digno
debo bendecir y amar
al altísimo, lo mismo
en la amarga adversidad
que en el dulce beneficio.

Por tanto, si el que me ofende
es del dulce Jesús hijo
por quien dió su sangre y vida
en un infame suplicio,
¿cómo podré aborrecerle
ni ofenderle en lo más mínimo?

No, Señores míos, no;
yo le amo con más cariño,
que le hubiera amado nunca
si no me hubiera ofendido;
porque el amante Jesús
manda amor al enemigo
de un modo muy especial,
y su gusto es gusto mío.

A esto podrán argüirme

que si es público el delito
debe ser del mismo modo
también público el castigo.

Y contesto que es verdad,
por lo cual dije al principio,
que el autor de tales actos,
de sociedad es indigno,
porque los malos ejemplos
son altamente nocivos:
y por eso al que suscribe
prudente le ha parecido
que al menos la autoridad
local, le dé un correctivo;
no por mí en particular,
que, como ya llevo dicho,
amo de veras por Dios
á todo prójimo mío,
sino por el bien común
de familias é individuos;
pues si nó llegará un día
que los honrados vecinos
ni en su propia casa y lecho
podrán descansar tranquilos.

Pero ¡ay! que la charadita
parece la eché en olvido
por fijarme en moralejas
que apoyan mi objeto primo.

Ya dije lo que es mi *todo*
y ahora añado y repito
es enfermedad visual
en intelectual sentido,
de la que muchos paden
(ó gozan) en este siglo,
y la que sin duda alguna
padece el individuo
que compadezco en el alma
y me ocupa en este escrito.

Díspense V., Sr. Cura,
y V. también, D. Jacinto,
las mil faltas literarias
que habrán sin duda advertido
en esta humilde charada.
pues mi ánimo solo ha sido
desahogar mi corazón
entre mis caros amigos,
á quienes amo y aprecio
con el afecto más fino.

A mayor gloria de Dios
y de su Divino Hijo.

Torralba de los Sisones
22 de Enero, fijo,
del año mil ochocientos
ochenta y nueve, y despido.

Es Miguel Lázaro y Gómez
(el autor de este versito)
natural de Albarracín
y de Torralba hoy vecino.

ANUNCIOS.

CLASES PASIVAS DE FILIPINAS.

Los señores pensionistas de todas clases que
deseen percibir sus haberes en *Zaragoza* con
grandes ventajas sobre las que actualmente
se les hagan, pueden enterarse de ellas en la
Agencia general de pasajes marítimos de di-
cha ciudad—San Clemente, 2—á cargo del Co-
misario de Guerra retirado, D. Teodoro Ducay,
quien además de la sólida garantía del apo-
derado en Barcelona, importante comerciante
con Filipinas y á quien representa en Aragón
puede ofrecer el percibo de las pensiones ven-
cidas ó anticipadamente sin algún quebranto
en el giro y hasta con el enorme beneficio
de *un seis por ciento mensual* para las antici-
padas.

Las de fuera de Zaragoza, aun las de pro-
vincias limitrofes, sean ó no aragonesas, pue-
den dirigirse á D. Teodoro Ducay en dicha ciu-
dad para la demostración de las ventajas ofre-
cidas por el apoderado barcelonés que se halla
en especiales condiciones para otorgarlas.

FARMACIA DE ADAN,
PREMIADO POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE MADRID.

Calle de San Juan, 71, Teruel.

Jarabe de rábano iodado. Preparado en
esta farmacia con los zumos antiescorbúticos, cuya
pureza se garantiza. Los 30 gramos ó 50 pesetas.

Chocolates purgantes, vermífugos y reconstituyentes, en pastillas napolitanas para los niños.

Biscochos purgantes para los niños.

Extracto verdadero de carne. Está preparado con la mejor del país y es de gran nutrición. Cada 30 gramos 6 pesetas.

Tratamiento homeopático para los niños. Tos ferina, catarro, diarrea etc.

Pastillas antiépilépticas de Ochoa.

Poción Brú, contra la difteria.

Cajitas metálicas con alcanfor, para la ropa y bolsillo. Caja 2 reales.

Pastillas azoadas para la tos. Son lo mejor y más económico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Clisos de goma para lavativas.

Gránulos dosimétricos del Dr. Burggraeve. Surtido completo.

Tafetan Callófugo.

Denticina infatible, de Fernández Izquierdo.

Confites de Santonina, contra las lombrices.

Geringas Ricord, curvas, para la matriz.

Cigarrillos antiasmáticos D. Espic y del Dr. Andreu.

Purgantes refrescantes de Andrés y Fabiá.

Jarabe de hipo-fosfito de cal de Churchill.

Extracto Maita Kepler.

Pastillas pectorales Lletget, una libra 4 pesetas.

Baños sulfurosos artificiales, 20 pesetas el novenario.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 sábados a partir del 13 de Octubre.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—*Costa Norte.*—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y espide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Representación de Aragón; Zaragoza. D. Teodoro Ducay.—Huesca, D. Mariano Frago.—Teruel, Sres. Bonet y Maorad, hermanos.

Los vapores para Buenos Aires saldrán de Barcelona el 22 de Marzo, 18 de Mayo, 13 de Julio, 7 de Septiembre y 2 de Noviembre, probablemente, expidiéndose en Zaragoza billetes económicos, resultando casi gratis el del ferrocarril a Barcelona.

La documentación necesaria es; cédula personal, certificado de libertad de quintas o pasaporte del Capitán General, certificado de buena conducta y de buena salud.

En la Agencia de Zaragoza se expiden billetes de Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para las líneas de Manila, América del Sur, Cuba y Puerto Rico.

Los señores Ducay y Bonet y Maorad hermanos, darán informes sobre la compañía portuguesa que facilita pasajes gratis, para el Brasil, a agricultores necesitados.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables

resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, o que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenteria, liagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Más de dos millones de purgas.

FARMACIA DE ADAN.—San Juan, 71, Teruel.

(LABIOS)

MENTOLINA DENTÍFICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA Gran Remedio BOCA

PARA LA BOCA

importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base de Quina Calisaya y Menthol del Japón, es el dentífico más acreditado y el que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura a tiempo la terrible enfermedad del escorbuto sin medicación interna y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentolina del Dr. Guiler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un dentífico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco esmerilado, contiene 130 grs. de Elixir, lleva caja y su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Hay también medios frascos a 6 rs. uno.

Se vende en las buenas farmacias y droguerías de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(ENCÍAS)

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

MARILINDO MORTO ANIMADO

NERVINO MEDICINAL

CAFÉ

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

MARILINDO MORTO ANIMADO

NERVINO MEDICINAL

CAFÉ

Los señores Ducay y Bonet y Maorad hermanos, darán informes sobre la compañía portuguesa que facilita pasajes gratis, para el Brasil, a agricultores necesitados.

GRAN FABRICA Y TALLER

DE PAPEL PARA CIGARRILLOS, MARCA
LA SIERRA MARIOLA
propiedad de Antonio Vicent y Comp.ª

El mejor de los papeles conocidos, fabricado con jugo de plantas medicinales y aromáticas.

Pidase en todos los estancos bien surtidos.

Depósitos al por mayor, en todos las cabezas de partido judicial.

CENTRO DE EXPEDICIÓN EN LA FÁBRICA DE
D. ANTONIO VICENT Y COMPAÑÍA,
SEGORBE.

Teruel: Imp. de la Casa de Beneficencia.

La casa núm. 13 de la calle del Tozal, se alquila con patio propio para tienda. En la misma darán razón.